

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 23 de julio de 2019

Muy señores nuestros:

Por el presente les comunicamos que en fecha de hoy, en ejercicio de las facultades delegadas para la adquisición derivativa de acciones propias otorgadas por la Junta General de 20 de junio de 2018, la Sociedad ha adquirido 38.596 acciones propias, a un precio unitario de 15,46 euros, que suponen un 0,12% del capital social, por el procedimiento de operación en bloque.

A la Sociedad no le consta que el accionista vendedor tenga vinculación alguna con su Consejo de Administración.

La finalidad de la citada operación es aumentar la autocartera, cuya disposición se realizará en función de las políticas internas vigentes y de las prácticas habituales seguidas por la Sociedad.

Lo que nos servimos comunicarles a los oportunos efectos.

Les saluda atentamente.

Jorge Mercader Miró Presidente del Consejo de Administración